

De la Resistencia a la Co-Creación: Gestión Estratégica de Sistemas de Justicia con Perspectiva de Género y Base Social

Autora: MSc Tiaimer del Carmen Silva Ortiz
FUNDACID-UC. Centro Latinoamericano de
Investigaciones Jurídicas. Venezuela
Correo: tiaimerortiz@gmail.com
Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8869-526X>.

Línea de Investigación Matriz: Gestión Sólida, Efectiva y Transparente. **Línea Asociada:** Gestión Educativa Integral. **Eje Temático:** Gerencia institucional educativa.

Como citar este artículo: Tiaimer del Carmen Silva Ortiz "De la resistencia a la Co-Creación: Gestión Estratégica de Sistemas de Justicia con Perspectiva de Género y Base Social" (2026), (1,13)

Recibido: 13/11/2025 Revisado: 22/11/2025 Aceptado: 25/11/2025

RESUMEN

La presente investigación aborda la metamorfosis de los sistemas de justicia desde una óptica de gestión estratégica, analizando el tránsito de la resistencia feminista hacia modelos de co-creación con base social. En este orden de ideas, la descripción general se centra en cómo la influencia de los movimientos de mujeres ha forzado una reingeniería de la administración pública, sustituyendo la rigidez burocrática por una ética del cuidado y la proximidad territorial. El objetivo fundamental consiste en evaluar el impacto de la integración de la perspectiva de género y la participación comunitaria en la eficiencia de los servicios judiciales. Asimismo, la metodología empleada se sustenta en un enfoque cualitativo-hermenéutico, apoyado en la revisión de la praxis de liderazgos femeninos y el análisis de contenido de políticas de gobernanza horizontal. Los resultados demuestran que la co-creación no solo incrementa la legitimidad institucional, más bien reduce la brecha de impunidad al humanizar los procesos técnicos y optimizar las competencias gerenciales de las mujeres en el territorio. De este modo, se identifica que la justicia cognitiva y la transparencia relacional son pilares esenciales para una gestión pública moderna. Finalmente, las conclusiones subrayan que la sostenibilidad de la reforma judicial depende de una transferencia real de poder decisorio hacia las comunidades organizadas. Igualmente, se establece que la formación continua de los operadores, bajo principios de interseccionalidad, es imperativa para consolidar un sistema que sea, al mismo tiempo, eficiente, democrático y reparador del tejido social.

Palabras Clave: Gestión Estratégica, Sistemas de Justicia, Perspectiva de Género, Co-creación, Base Social, Liderazgo Femenino, Ética del Cuidado.

Reseña Biográfica: Magister en Derecho Laboral (UBA-Maracay) 2012. Consultor Técnico en Criminalística. (FUNDACID-UC y Centro Latinoamericano de Investigaciones Jurídicas) 2017. Abogada egresada de la Universidad Bicentennial de Aragua (UBA- Maracay 2004). Instituto Venezolano del Seguro Social. Oficina Administrativa de San Fernando de Apure.